

IMPACTOS DEL TURISMO A LA GEOGRAFÍA

TESEIRA, María Elena

Universidad Católica de Salta- Facultad Escuela de Negocios.
malenateseira@yahoo.com.ar / meteseira@ucasal.edu.ar

Unos de los principales aspectos a considerar en el desarrollo de la actividad turística es el impacto que la misma pueda generar en los destinos, cabe señalar que una buena gestión implica visualizar la sostenibilidad de los recursos que de ella dependen. De tal modo, la incidencia del turismo sobre los recursos naturales y la biodiversidad, es un factor clave a prever, como también los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural.

Las prácticas de actividades turísticas en un territorio solo poseen soporte en la diversidad de oportunidades que ofrece el territorio. En la provincia de Salta, el turismo se nutre de los atractivos vinculados al patrimonio cultural y natural, que fortalecen las modalidades del Turismo Cultural, Ecoturismo, Turismo Rural, Turismo Activo, estas formas incipientes que ha tomado el desarrollo del sector fueron modificando paulatinamente las características del espacio turístico.

El Turismo en Salta ha generado impactos en la economía, la inversión pública y privada hizo que el sector contribuya con el 6.5 % del PBG de la provincia en el año 2.014 y logro una mayor generación de empleo desde el 2.007, creciendo un 45%, ha presentado un incremento del 78% respecto del tráfico aéreo, en relación a los últimos 8 años, por otra parte como lo menciona el presidente de la Cámara de Turismo de Salta, *“el Turismo en nuestra provincia tuvo un cambio de visión hace 20 años y fuimos construyendo y aportando desde el sector privado para que el turismo sea considerado una política de estado”*.

Desde la mirada Cultural la puesta en valor de los bienes culturales como el Qhapaq Ñan y su reciente declaratoria como patrimonio Mundial de la Unesco aportan al desarrollo del Sector y es un desafío para la actividad preservarlo.

Por ello, se requiere una mirada desde el desarrollo sostenible, que esboce acciones concretas que contribuyan a la participación de todos los actores implicados en los procesos, tanto públicos como privados. En el particular Salta muestra evidencias del trabajo mancomunado, sin embargo el camino hacia la sostenibilidad del destino presenta un largo recorrido aún, que requiere el involucramiento de todos los actores.

El Turismo impacta ciertamente en la geografía por que el espacio geográfico ha sido modificado y este nuevo espacio entendido como *“El Espacio Turístico”* requiere tender a la sostenibilidad es decir ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable

económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre prioridades, tales como:

1. La diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.
2. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.
3. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales.
4. La contribución del turismo al desarrollo sostenible presupone solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores, sean públicos o privados, implicados en dicho proceso. Mediante mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.
5. La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.
6. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sostenible, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.
7. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.
8. Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONGs y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas a la planificación integrada del turismo, como contribución al desarrollo sostenible.